

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ACEVINCO INGENIEROS CONSULTORES CIA. LTDA.

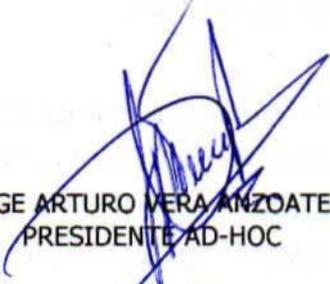
En Machala, a los 18 días del mes de Enero del 2.016, a las 11H00, en el local de la compañía ubicado en la calle José Borja Barrezueta Mz. A-3 V-13 y la Intersección con la Circunvalación Sur, se reúnen la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Acevinco Ingenieros Consultores Cía. Ltda., con la concurrencia de sus Socios: VERA ANZOATEGUI JORGE ARTURO, con veinte y seis mil participaciones de \$ 0.04 cada una que corresponde un valor de un mil cuarenta Dólares Americanos (\$ 1.040,00) ; y, LUNA GRANDA VANESSA LISETH, con veinte y seis mil participaciones de \$ 0.04 cada una que corresponde un valor de un mil cuarenta Dólares americanos(\$ 1.040); quienes representan el cien por ciento del Capital social de la Compañía, por el valor de Dos mil ochenta dólares de los Estados Unidos de América (USD 2.080,00), al constar el cien por ciento del capital se acoge al amparo del art. 238 de las Juntas Universales. Por falta de asistencia del Sr. Máximo Coello Aguilar, esta Junta Universal de Socios resuelve designar al Ing. Jorge Arturo Vera Anzoátegui como Presidente Ad-Hoc, al Ing. Carlos Alberto Vera Anzoátegui como secretario de la Junta y como Comisario la Lcda. Daysi del Rocío Bustamante Anchundia para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y Aprobar el Informe de Gerente año 2.015**
- 2. Conocer y Aprobar el Informe del Comisario año 2.015**
- 3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros año 2.015**

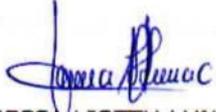
El Secretario expresa que, como consecuencia de la Lista de Asistentes que ha elaborado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital pagado de la compañía, expone el primer punto a tratarse para lo cual toma la palabra el señor Gerente y da lectura a su informe el mismo que analizado es aprobado por los asistentes a la Junta; se trata el segundo punto de la misma manera la Lcda. Daysi del Rocío Bustamante Anchundia Comisaria de la compañía daG lectura a su informe el mismo que es aprobado por todos los asistentes; y, se trata el tercer punto para lo cual el señor Presidente presenta los Estados Financieros los que se aprueban en su totalidad

No habiendo otro asunto del cual tratar, el presidente concede un receso para la redacción de la presenta acta, y reinstalada la junta con la presencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por secretaría se procede a la lectura de la presenta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, dejando constancia de que quedarán archivados en el expediente los documentos conocidos por esta junta.

Con lo cual se levanta la sesión a las doces horas con treinta minutos, firmando para constancia todos los presentes



JORGE ARTURO VERA ANZOATEGUI
PRESIDENTE AD-HOC



VANESSA LISETH LUNA GRANDA
SOCIO



CARLOS ALBERTO VERA ANZOATEGUI
SECRETARIO